

## ¿Cuáles son los deberes de los diputados?

Última actualización: Miércoles, 21 Agosto 2019 14:26

Visto: 652

---

Conforme al Artículo 84 de la Constitución, los Diputados tienen el deber de desarrollar sus labores en beneficio de los intereses del pueblo, mantener contacto con sus electores, oír sus planteamientos, sugerencias y críticas, y explicarles la política del Estado. Asimismo, rendirán cuenta del cumplimiento de sus funciones. Además de los relacionados en el párrafo anterior, los Diputados tienen los deberes siguientes: Mantener una conducta de acuerdo con los principios éticos que corresponden a su condición de Diputado. Abstenerse de invocar o hacer uso de su condición en beneficio personal o en el ejercicio de gestiones indebidas a favor de terceros. Cumplir los acuerdos de la Asamblea Nacional en cuanto les conciernen. Asistir puntualmente a las Sesiones de la Asamblea Nacional y a las reuniones de las Comisiones de que formen parte.